

ACTA sesión nº 2 de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster en “Geomática, Teledetección y Modelos Espaciales Aplicados a la Gestión Forestal”

En Córdoba, en el Departamento de Ingeniería Forestal, siendo las 13:00 horas del día 15 de enero de 2016, bajo la Presidencia de D. José Luis Quero Pérez, y actuando como Secretaria Dña. Isabel Luisa Castillejo González, se reúnen debidamente convocados, para tratar los siguientes asuntos que componen el Orden del día que figura en la convocatoria:

1. Informe del Presidente.
2. Criterios de calidad del material docente
3. Asuntos de diversa índole.
4. Ruegos y Preguntas.

Asistentes:

- Prof. D. José Luis Quero Pérez
- Prof. Dña. Isabel Luisa Castillejo González
- D. Francisco Javier Mesas Carrascosa, representante de empresas
- D. Francisco Manuel Jiménez Brenes, representante del alumnado
- D. Rafael Sánchez de la Cuesta, representante del PAS

1.- Informe del Presidente.

El Presidente informa sobre la necesidad de recabar información por parte de los miembros de la UGC sobre las potenciales quejas y/o necesidades de los alumnos. Para ello, se insta a hablar con los distintos colectivos que quedan representados en la presente UGC.

2.- Criterios de calidad del material docente.

El Presidente informa que se ha detectado que algunos materiales docentes subidos a la plataforma Moodle, léase videos y presentaciones, no cumplen con unos niveles de calidad óptima. El Presidente informará al Director del Máster para que exija unos niveles mínimos de calidad de imagen y sonido, dado el carácter semi-presencial del Máster y la necesaria calidad de mapas e imágenes satélite en las presentaciones, dada la abundancia de ellos. Para ello, se recomendará al profesorado que configure el software Camtasia® a máxima calidad de imagen y sonido. Para aquellos profesores que sean grabados en las secciones presenciales de los viernes y sábados, se llevará a cabo con la cámara HD que el Máster tiene a disposición del profesorado.

3.- Asuntos de diversa índole.

En relación al punto 2, se debate sobre la posibilidad de que Moodle no sea compatible archivos de imagen y sonido de alta calidad, dado que no permite archivos superiores a 80 Mb. Tras evaluar varias alternativas, se propone como mejor solución alojar los archivos en el servidor del Grupo de Investigación ERSAF, de 8 Tb de capacidad, y subir a Moodle sólo los hipervínculos al servidor.



4.- Ruegos y preguntas

No hay.

Cierre de la sesión

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 14:00h horas del día 15 de enero 2016, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria,

Y para que así conste, firmamos la presente acta en Córdoba, a 15 de enero de 2016.

LA SECRETARIA

Prof. Dña. Isabel Luisa Castillejo
González

EL PRESIDENTE

Prof. D. José Luis Quero Pérez